

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis 34; un año 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar esta administración contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 48; un año, 88.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: En la Administración, Corredera de San Pablo, 43; librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Matheu, librería.—Provincias: Casa de los comisionados, librerías y administraciones de correos remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripción.—Extranjero: París para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Talbott, 55; Librería española, rue de Furet, 2; Londres, C. A. Saavedra, 1, Cecil Street Strand.—Lisboa: D. Rodriguez Camoens.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* de ayer publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Una orden declarando improcedente la demanda interpuesta por la compañía de los ferro-carriles del Noroeste contra las órdenes de 22 de Abril y 5 de Julio de 1873 relativas á la reducción de la subvención asignada á dichas líneas.

Otra dejando sin efecto la caducidad del privilegio concedido á la sociedad *La Maquinista terrestre y marítima* de Barcelona, sobre una máquina para trazar, dividir y cepillar las caras de las ruedas cónicas dentadas.

Otra disponiendo que se provea por oposición la cátedra de Estereotomía y aplicaciones de geometría descriptiva á las sombras, perspectiva geométrica vacante en la escuela superior de arquitectura de Madrid.

Otra disponiendo la publicación en la *Gaceta* del proyecto de escalafón de los catedráticos de las Universidades del reino.

Escalafón á que se refiere la real orden anterior.

Consejo de Estado.—Decreto-sentencia declarando que no há lugar al recurso de revisión seguido entre la sociedad minera *la Iberia* y la administración del Estado, coadyuvada por la sociedad minera titulada *La Manchega, bética y vizcaína*, y D. Fernando Bodet como dueño de la mina *San Antonio* sobre que se rescinda la sentencia del Tribunal Supremo dejando firme y subsistente la real orden de 28 de Julio de 1868.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Un decreto nombrando director general de administración militar al teniente general D. Juan Zapatero y Navas.

Otro nombrando director general de los cuerpos de estado mayor del ejército y plazas al teniente general D. José Makenna.

Fomento.—Una orden disponiendo que se adquieran por este ministerio 125 ejemplares de la obra de los Sres. D. José y D. Manuel Oliver y Hurtado, *Granada y sus monumentos árabes*, con destino á las bibliotecas públicas.

NOTICIAS GENERALES.

Las enfermedades que por su predominio se han hecho mas notables en la semana última han sido, según el *Siglo Médico*, las fiebres catarrales y las erupciones variolosas; sin embargo, estas últimas continúan sin ofrecer serios temores, pues son benignas en intensidad y en marcha. Los reumatismos agudos poliarticulares, las traqueo-bronquitis y laringitis poco intensas, las erisipelas faciales con complicación á veces del cuero cabelludo, las neumonías y bronquitis capilares han sido los estados patológicos que con mayor frecuencia se han presentado.

En las enfermedades crónicas han ocurrido la mayoría de las defunciones, especialmente originadas por las de los órganos centrales de la respiración y circulación.

En una casa de la calle de la Flor Alta fué sorprendida la ayer una partida de juego, siendo multados el dueño de la misma en 1.000 pesetas y 19 sujetos que en ella se hallaban en 50 cada uno.

Parece que se ha pasado aviso á algunos inquilinos de las casas contiguas á la plaza del Carmen para que desalojen sus respectivas habitaciones con motivo de la construcción en proyecto de un mercado central en dicha plaza.

Dice á un colega su corresponsal de Vitoria:

Un oficial carlista presentado les ha referido que al ser atacados por las valientes tropas que manda el general Quesada en sus posiciones de Arlaban, para ellos insuperables, les enroscó tal pánico en Aramayona á los individuos que componen la diputación á guerra, que abandonaron precipitadamente la población, levantándose en su huida, sin poderlos contener, todos los milicianos forzosos y muchos trabajadores de la fábrica de municiones, en número de 500, con dirección á Estella, infundiendo el terror por cuantos pueblos pasaban. Mucho pudiera indicarle de la importancia de esta brillante operación, llevada á cabo con tan feliz resultado, mas la opinion pública ha podido ya apreciarla en sus menores detalles por las cartas de su corresponsal especial Sr. Perir Menchota, y solo podré indicarle que en esta población los comentarios por los liberales han sido tan satisfactorios que han escedido á sus deseos.

Dice una carta de Calaborra del 27 que los carlistas hicieron fuego el día anterior en el punto de San Martín al tren descendente de Alcanadre á Logroño. Afortunadamente los facciosos no ocasionaron desgracias personales.

Los candidatos adictos á la situación por los tres distritos de la capital de Málaga son los Sres. Larios, Loring y Lopez (D. Cayetano); por Coin, D. Emilio Cánovas; por Archidona, Sr. Lafuente Casa mayor, y por Antequera don Vicente Robledo.

En Tudela se presenta el conde de Heredia Spinola y en Tafalla el Sr. Carriquiri, que también se dice luchará en uno de los distritos de Madrid.

D. Agustín Estéban Collantes será candidato en Saldaña.

La candidatura por la provincia de Murcia, que probablemente tendrá aún algunas variaciones, es la siguiente:

Por la capital, Sres. Cánovas del Castillo (D. Antonio), Melgarejo y Guirao (D. Angel).—Por Mula, Zaballura.—Por Yecla, Corbalán.—Por Cieza, un hermano del Sr. Cánovas.—Por Totana, el Sr. Ródenas.—Por Lorca, el conde de San Julian.—Por Cartagena, los señores Spottorno y Cardenal.

Por la dirección general de Instrucción pública se ha pasado una circular á los rectores de las universidades del reino para que remitan á dicho centro relaciones y cuadros de los alumnos matriculados para el curso actual en los establecimientos de enseñanza comprendidos en cada distrito; cuadro de los alumnos matriculados y examinados, con las calificaciones de los exámenes en el curso anterior; nota de las cantidades invertidas en el personal y material de cada establecimiento de enseñanza en el año económico de 1874 á 75 (la Memoria que prescribe el art. 29 del reglamento general) y resumen de los mismos datos relativos á los años académicos anteriores, y que no se hubieren remitido en las épocas señaladas.

La *Agencia Fabra* trae las siguientes noticias de la guerra en Cataluña:

Barcelona 30.—Ayer se hallaban: Picazo en Villafranca, Nicolau en Vich, Martínez en Tordera, Mola en Piera, Vallejo en San Saturni, Araoz en Oliana, Blanco entre Orgoña y Orteza, y el general en jefe en Girona.

Anoche llegó con retraso el tren de Zaragoza, por haber sido detenido entre Manresa y Rajadell por ocho latro-facciosos.

En Olot ha sido batido el batallón de Ramonet, haciéndole varios muertos y heridos y cogiéndole cuatro prisioneros.

La partida de Castells, única importante que quedaba en el Principado, se ha fraccionado, á consecuencia de la activa persecución de que es objeto, formándose tres grupos de 300, 200 y 700 hombres, que han tomado distintas direcciones.

Castells mandaba el último, que tomó la dirección de Suria.

Ayer se presentaron á indulto unos 50 carlistas, entre los cuales se hallan varios jefes y oficiales.

Las últimas noticias telegráficas recibidas de la Habana avisan haberse hecho ventas de harina, en sacos de ocho arrobas, á 15 1/8 duros á oro y 35 1/2 papel.

El oro quedaba á 123 por 100 de premio, y el papel sobre Londres á 19 á oro.

El bandido Marco, aprehendido por el cuerpo de orden público de Granada, es un criminal de gravísima consideración, juzgado en Cartagena, con cuarenta años de condena y con una negra historia que le hacia considerar como uno de los principales jefes de los secuestros de la provincia que se pensaban organizar, y que han desaparecido desde las medidas tomadas por las autoridades para su persecución. Mucho deben estas provincias á tan laudable fin.

La guardia civil ha remitido de Archidona otro bandido á disposición del juez de secuestros, acusado de formar parte de la cuadrilla de caballería que estendió el terror por aquella comarca y de funestos resultados.

En el camino de Tena, próximo á la frontera han sido hallados y socorridos por nuestras tropas muchos dispersos de la facción Boet que se encontraban desfallecidos á causa del hambre y la fatiga.

El *Correo Militar* recomienda al gobierno que facilite el giro de letras para el ejército del Norte y viceversa, con lo cual se evitarían no pocas veces ciertos disgustos domésticos á que

no son acreedores los bravos soldados del mismo ejército.

Dicen de Valencia que ayer en el paseo de la Glorieta, un caballero alemán trató conversación con dos sujetos elegantemente vestidos, con los cuales tomó asiento en uno de los bancos. Uno de estos le ofreció un cigarro, que fué aceptado, y apenas lo fumó se sintió presa de un letargo que le dejó dormido. Cuando despertó encontróse con que durante el sueño le habían sustraído el reloj y mas de mil franco; que llevaba encima.

Las noticias que recibimos ayer de Bilbao alcanzan al 29, y dicen que algunos carlistas apostados en un caserío cerca de Monua hicieron fuego el día 28 a un bote del monitor *Puigcerdá* que se dirigía á tierra, sin causar baja alguna. Este barco y la cañonera *Segura*, que se encontraban en la desembocadura del Cadagua, dentro del Nervion, contestaron con sus cañones, averigiando algunas casas.

Ayer se reunió la sociedad Antropológica en el museo Velasco, para comenzar el estudio de la rica colección de cráneos humanos que en el mismo se ha reunido.

En este acto han tomado posesion de sus cargos los individuos de la junta directiva nombrada últimamente.

Los candidatos por la provincia de Zaragoza son los siguientes: Borja, D. Nicasio Navascués, ministerial, y D. Juan Salvador Herrando, constitucional.—Belchite: D. Eusebio Blasco.—Calatayud: D. José Pérez Garchitorena.—Caspe: D. Valentín Olano.—Daroca: D. Ramon Fuentes.—Egea: D. Ramon Goicoortzea.—Tarazona: D. Julio Visconti.—La Almunia: don Angel Valero y Algora.

Para los distritos de la capital no se indican todavía candidatos.

Los candidatos ministeriales en la provincia de Guadalajara son: por la capital, el marqués de Villamejor; por Pastrana, D. Marcelino Junquera; por Brihuega, D. Antonio Hernandez y Lopez; por Sigüenza, D. José Carmona y Jimenez, y por Molina, D. Lorenzo Guillelmí y Galvez.

El señor ministro de Gracia y Justicia se ocupa en estos momentos de un importante proyecto relativo á los foros, subforos, rabasa morta y demás gravámenes que pesan sobre la propiedad de Asturias, Galicia, Leon y Cataluña.

En Padilla de Duero han querido asaltar la casa de un vecino pudiente, habiendo resultado éste muerto y heridos dos dependientes. El crimen se atribuye á una partida de bandoleros que vaga por aquel contorno.

La candidatura que se presenta por Navarra es la siguiente: Pamplona, general Martínez Campos; Tudela, conde de Heredia Spinola; Tafalla, Sr. Carriquiri. Este último será tambien votado probablemente por Madrid.

Los periódicos hacen público ya que el general La Porilla está indicado para un mando en América.

El cónsul de España en Lisboa ha remitido el estado de los súbditos españoles fallecidos últimamente en aquella capital, y viceconsulada en Yelves, el cual publicamos á continuación para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar:

José Antonio Perez y Estevez, de edad de 57 años, natural de Galicia, estado casado; dejó bienes en su país de poca importancia.

Rosa Lopez, natural de Galicia, viuda; no dejó ningun bien, y falleció en el hospital.

José María Gonzalez, edad 64 años, natural de Galicia, soltero; dejó bienes raíces, y falleció con testamento.

José Espejo, 33 años, maquinista del vapor de guerra *Ferrol*; insignificante espoleo, falleció en el hospital.

José María Martinez, natural de Galicia; no dejó espoleo, falleció de una caída de una casa en construcción.

Antonio Roque, edad 70 años, soltero, natural de Olivenza; falleció en el hospital de Yelves sin dejar espoleo.

Francisco Sanchez, edad dos meses, natural de Badajoz; falleció en Yelves.

José Cardon, 65 años, natural de Santa, casado, falleció en el hospital de Yelves.

Domingo Unteiro, 28 años, casado, natural de Viciós; no dejó nada.

María Margarita, 52 años, de España, casada, no dejó nada.

Joaquín Oliveira, 64 años, de Olivenza, viudo; no dejó nada.

Jacinto Blas, tres años, de Badajoz; no dejó nada.

Fernando Aldir Duran, 30 años, de San Julian, soltero; no dejó nada.

Además fallecieron 19 párvulos menores de un año en el distrito viceconsular de Yelves.

En el pueblo de Vega de Espinaredo ha aparecido una numerosa manada de lobos que causan grandes destrozos en los ganados. Se han tomado medidas para darlos muerte.

En Olot ha sido batido el batallón de Ramonet, haciéndosele varios muertos y heridos y cogiéndole cuatro prisioneros.

Una fuerte seccion de guardias civiles recorren todo el Priorato, evitando así el merodeo de gente vagamunda y mal intencionada por aquella rica comarca.

Un colega dice que el Banco hipotecario ha consignado 8.000 duros como emolumentos á su director el Sr. D. Alejandro Lorente.

En Bilbao han ocurrido algunos casos de viruela, y se han tomado las suficientes precauciones para evitar que la epidemia se propague.

El Sr. D. Saturnino Estéban Collantes se presenta candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Inca (Baleares), contando grandes probabilidades de triunfo.

Antequera fué robado entre Rajanel y Manresa el tren de Zaragoza por un grupo de ocho hombres armados.

Segun el último estado hecho por la seccion de quintas del ministro de la Gobernación, asciende á 54.000 el número de mozos ingresados de la quinta actual.

En Southampton ha causado viva impresion la noticia del descubrimiento de trece cadáveres de niños en el establecimiento de un agente de pompas fúnebres llamado Blundett.

Un individuo que se hallaba el miércoles de la semana anterior en el establecimiento, notó emanaciones cadavéricas, y dió avisos á la policía, que envió algunos agentes acompañados por un oficial de sanidad. Las pesquisas hechas inmediatamente produjeron el descubrimiento de tres cadáveres encerrados en ataúdes que estaban puestos sobre un pupitre, y otros diez fueron hallados en la cueva que tenia guardada por el establecimiento.

Blundett, su mujer y su dependiente, nombrado F. Petty, fueron detenidos y llevados ante el magistrado, quien despues de interrogarlos los envió á la cárcel.

Una gran multitud se reunió ante el establecimiento, dominada por una profunda indignación.

La policía continuaba haciendo minuicias pesquisas.

De la *Agencia Americana*:

Barcelona 31.—Oficial.—Los pueblos de Torrefeta y Torroja se levantaron ayer en su maten contra la facción Moore.

El carlismo se halla aturdido.

Tan solo quedan en Cataluña las partidas de Castells y Moore.

Anoche en el Bolsin quedó el consolidado, á 15'85.

—Todas las noticias oficiales indican que la expedición del general Quesada ha causado muy buen efecto en la población del interior que se han quedado asombradas de ver numerosas fuerzas bien vestidas y equipadas y en un estado de subordinación que nada deja que desear.

Ayer se encargó del mando de la provincia el gobernador de Barcelona D. Federico Villava.

La *Gaceta* de ayer publicó las siguientes noticias:

Norte.—El general en jefe en despacho de ayer fechado en Vitoria, manifiesta haber entrado en dicha capital con las tropas de su inmediato mando, las que han sufrido mucho en las dos últimas marchas por la constante lluvia y consiguiente estado de los caminos.

El día 29 el ala izquierda, conducida por el general Echevarria fué hostilizada por el enemigo en el de Aládero de Tebas, situado entre Cuartango y Subijana por unas compañías alavesas que causaron á la columna un muerto y cuatro heridos ignorándose los que habrí tenido el enemigo.

El mismo general en jefe expresa que todas sus noticias confirman el buen efecto que ha causado la presencia de las tropas en los pueblos y posiciones que han recorrido, pues en

el país se juzgaba no podrían llegar ni menos regresar sin ser hostilizados.

Se han cobrado al paso algunas cantidades por contribuciones atrasadas y enviado ayer desde Salinas de Añana á Miranda 1.000 fanegas de sal de las que se adeudan al Estado.

Se ha presentado ayer en Pamplona un titulado capitán, quien asegura que el cabecilla Saballs y su hijo han sido conducidos presos á Estella.

Cataluña.—Despacho del general segundo cabo dá cuenta de que parte de la columna del general Chacon dispersó en Santa María de Olvan á una partida carlista, haciéndole cuatro prisioneros, uno de ellos herido.

La ronda de Sitjes ha cogido prisionero en Begus al cabecilla Carsol.

Las columnas siguen operando con toda actividad, dirigidas con el general en jefe, que se encontraba ayer en Girona.

Presentados á indulto en varios puntos, tres oficiales y 76 individuos de tropa.

Se ha tratado de cometer otro robo en la carretera de Valladolid á Tordesillas en el Montillo, á una legua de aquella capital; pero los viajeros, valiéndose de la oscuridad de la noche, escaparon despues de haberse desatado y pudieron dar aviso á otros viajeros, que seguían el mismo camino, y á quienes esperaba el sacrificio, por lo menos, de sus bolsillos.

En el último número de *La Raza Latina*, Revista internacional que dirige nuestro particular y distinguido amigo D. Juan Valero de Tornos, se inserta una notable composición del poeta lírico D. Antonio Fernandez Grilo, titulada *La Cancion de la Muerte*. Reciba el Sr. Grilo un aplauso y un elogio mas á su inspiración, y *La Raza Latina* reciba nuestro mas sincero placer por su celo é ilustración en aglomerar en sus columnas las producciones de los mas estimados autores de nuestro parnaso.

Bajo la presidencia del Sr. D. Patricio de la Escosura, por ausencia del señor marqués de Molins, se verificó ayer la sesion inaugural de la Real Academia Española en el presente año académico, habiéndose leído por el secretario perpetuo de dicha corporación, D. Manuel Tamayo y Baus, el resumen de las tareas y actos de la misma en los cuatro años anteriores, cuya Memoria abunda en datos apreciables y curiosísimas notas.

Inmediatamente el Sr. D. Francisco de Paula Canalejas, individuo de número de la Academia, pronunció un notable discurso acerca del carácter de las pasiones en la tragedia y en el drama, el cual será seguramente objeto de amplia discusión y estudio, no solo por los problemas que resuelve, sino por los principios que sienta, y que pueden tener grande aplicación en el progresivo desarrollo del arte dramático.

Ato seguido se adjudicó al académico señor Simonet el premio, consistente en una medalla de oro, or el *Estudio sobre las voces ibéricas y latinas de origen comun entre los musulmanes*, terminándose la sesion á las tres menos cuarto.

Ayer tuvo lugar la apertura del presente curso en la escuela de institutrices. Despues de haber leído el Sr. D. César de Eguilaz la Memoria relativa al estado de la enseñanza en el curso anterior, se entregaron los correspondientes títulos á las alumnas que acaban de ser aprobadas en los exámenes de reválida.

Las asignaturas que han de explicarse en el presente curso en la espresada escuela, estarán á cargo de los señores que á continuación se espresan: Física y química, D. Gumersindo Vicuña; antropología, D. Francisco Giner; Geología, D. Juan Vilanova; bellas artes, D. Salvador Torres Aguilar; pedagogía, según el sistema de Froebel, D. Pedro Alcántara García; moral, D. Manuel Ruiz de Quevedo, historia universal, D. Gumersindo Azcarate; literatura, D. Manuel María del Valle; botánica y zoología, D. Manuel María José de Galdo; higiene y medicina doméstica, D. Justo Haro, y aritmética mercantil y partida doble, D. Primitivo Fuentes. Las de música, francés y dibujo, estarán á cargo, respectivamente, de las señoritas doña María Landi, doña Cornelia Lambra y doña Casilda Mexía, las cuales son ya institutrices.

Las clases comenzarán el miércoles próximo.

Segun telegrama, ayer mañana, á las siete y media, llegó al puerto de la Coruña el vapor-correo *Antonio Lopez*, procedente de la isla de Cuba.

Hoy deben recibirse en Madrid cinco expediciones del correo extranjero.

POLITICA INTERIOR.

Reunióense ayer los notables en el Senado y acordaron ir ganando tiempo: con estas cuatro palabras queda hecha la reseña de aquella conferencia, de donde unos esperaban ver surgir la venturosa union de los conciliados y otros su completa ruptura.

Con decir que se nombró una comision á la que se encargó de estudiar la manera de arreglar las diferencias surgidas en el seno de la conciliacion, está dicho todo. Es el sistema generalmente seguido en España cuando se trata de prolongar situaciones tan difíciles como la que atravesaban los mal llamados conciliadores, profundamente divididos en la cuestion magna del procedimiento en la discusion del Código fundamental por las Cortes venideras.

La mejor manera de no reñir los que opinan de distinta manera es no sacar á plaza, no discutir nunca el asunto que los trae divididos. Es lo que hicieron ayer los notables, si hemos de creer lo que dicen en sus relaciones los periódicos conciliados que se publicaron por la tarde.

No falta, sin embargo, quien diga que no pasaron las cosas tan pacíficamente como lo refieren estos heraldos, y que si se desistió de la idea de tomar un acuerdo en la cuestion principal, origen de la reunion, fué porque vieron todos, y particularmente el señor Cánovas, que era imposible anular los pareceres y vencer las repugnancias que de una y otra parte se mostraron á transigir. Esto, si quiera significa que se tocó la cuestion, y que se abandonó á toda prisa, al ver que la conciliacion amenazaba tronar como harpa vieja, lo cual ocultar y se lo callan cuidadosamente los que en ello tienen algun interés.

El resultado fué nombrar una junta directiva para poder decir que los reunidos habian hecho algo; resultado, muy pobre si se compara con el que se esperaba despues de los pomposos anuncios que precedieron á la reunion. Dada la trascendencia de las cuestiones que se iban á tratar, calculaba un diario de los conciliados que la discusion se prolongaria bastante, y todo fué cuestion de media hora sin discusion ni trascendencia alguna.

Es decir, trascendencia puede tener para los moderados benévulos que han salido triunfantes en el nombramiento de la junta directiva, la mayoría de cuyos individuos opina por el procedimiento reaccionario de que la Constitucion del 45 sirva de base á la futura. A los meridionales no les hará esto mucha gracia, pero algo se ha de hacer porque la conciliacion no se rompa y los disidentes del partido constitucional siempre están dispuestos á servir de víctimas propiciatorias.

Los rayos se guardan para mas adelante, para despues de ver la actitud de los constitucionales, cuya reunion anunciada para el domingo próximo tiene ahora el privilegio de preocupar al mundo político. De lo que los constitucionales acuerden, depende en gran parte la conducta posterior de los conciliados. Solo falta que los constitucionales no acuerden nada, y que se limiten á elegir como aquellos su correspondiente junta directiva, para que unos por otros se eternicen en esa actitud ambigua y nebulosa, de donde no puede salir nada provechoso para nadie.

Otra cosa falta tambien, que al gobierno, ó mejor dicho, al Sr. Romero Robledo, no le hayan gustado las tendencias moderadas dominantes en la junta directiva de las que se llaman fracciones ministeriales y se reserve el derecho de obrar por su propia cuenta sin permitir á la referida junta que se meta en los asuntos electorales á que se la destina. Los distritos se repartirán en Gobernacion, pesa á quien pesa, de modo que están muy equivocados los que no fiándose de la benevolencia del ministro unionista piensan pedir á la junta credenciales de diputados. Esa junta, último producto de las célebres reuniones del Senado, último esfuerzo hecho por los conciliados en el laborioso parto de la legalidad comun, tendrá, que reducirse á su carácter puramente honorífico y nominal, sopena de caer bajo la férula dictatorial del ministerio, que ya se sabe cómo la gasta con propios y extraños, y cómo mira de poco tiempo á esta parte á moderados y canovistas puros.

Los periódicos ministeriales se esfuerzan por aparecer satisfechos del acuerdo tomado ayer por sus amigos. No es extraño.

El cumplimiento ruidoso que esperaban el aplazamiento conseguido por unos días, hay alguna diferencia.

Dice El Cronista que en el primer buque que zarpe de Cádiz para las islas Filipinas saldrá desterrado el Sr. Marfori.

De los nueve señores que componen la comision nombrada ayer en el Senado parece que siete de ellos están dispuestos á presentar como única fórmula de transaccion la Constitucion de 1845 con las reformas del proyecto de los notables.

Los dos disidentes se dice que serán del grupo constitucional que se afirma en la conducta de consentir ni que se hable del Código moderado puro.

Si son ciertos nuestros informes, es probable que esta vez quede rota para siempre la conciliacion, volviendo cada mochuero á su olivo.

Algo pasa cuando El Cronista escribe un fuerte artículo anatematizando la conducta de los partidos que se retraen en las elecciones.

No deben marchar muy conformes sobre este punto todos los partidos que se disponen á la lucha, cuando el colega desea ardentemente que el gobierno haga por su parte todo lo que pueda para no dar ocasion ni pretexto para adoptar el retraimiento.

A cualquiera se le ocurriría creer que estos disparos van directamente á los sagastinos, á cuyo objeto no escasea argumentos para convencerles.

Uno de los párrafos dice así:

«Por malo que sea un gobierno, por torcida que sea su marcha, por falsos que sean sus principios, mientras deje hablar, por poco que sea, debe aprovecharse esa libertad para atacarlo; y mientras llame á los concios, sea en la firma que quiera, hay que ir á los concios á combatirlos y á ver si se triunfa en algunas partes y si se llevan al Congreso algunos fiscales de su conducta.»

En otro dice:

«Que se retraigan los partidos ilegales es lógico y no nos espanta; lo ilegal se rige por procedimientos ilegales; y para combatirlos y destruirlos, si podemos, tanto nos importa que aquellos partidos acudan como que no acudan á las luchas legales de los concios. Con ellos no cabe transaccion; con ellos no hay mas que lucha sin tregua; por consiguiente, sabiéndolo ellos, y sin extrañar lo nosotros, pueden tomar de su cuenta y riesgo el camino que quieran, que en él hemos de buscarlos y combatirlos.»

Cuando los partidos políticos se retraen por falta de garantías y de imparcialidad, la mejor protesta, la frase mas elocuente contra los actos de un gobierno que llegue á colocarles en tan sensible trance, es el silencio, el retraimiento, que puede mas que las palabras de cuatro ó cinco diputados, pronunciadas desde los escaños del Congreso.

A nosotros nos tiene sin cuidado la actitud que pueda tomar el partido sagastino ó cualquiera otro, en esta época de las conferencias y fórmulas.

El menos sentimental de todos los periódicos ministeriales hace la siguiente reseña de la reunion celebrada ayer en el Senado por los prohombres de las tres fracciones conciliadas:

«La reunion de los notables en el Senado empezó esta tarde á las tres en punto.

El Sr. Cánovas del Castillo pronunció un breve discurso manifestando el objeto con que se habia elegido la comision de notables y el resultado de sus trabajos.

Advertió que despues de hecho el proyecto constitucional habia transcurrido el verano y se aproximaba el periodo electoral, en el cual se presentarían cuestiones de diversa índole, que seria preciso resolver.

Para que fuera estudiándolas á medida que se presentasen, y proponiendo las resoluciones convenientes á la reunion de los 39, el orador creyó oportuno que se nombrara una subcomision de nueve individuos.

El Sr. Rodriguez Vahamonde apoyó en breves palabras este proyecto, con el cual estuvieron conformes todos los notables.

Nombróse una comision compuesta de los Sres. Auriolas, Vida y conde de Torono para que designara quiénes habian de formar la subcomision.

La comision nominadora tomó por regla de designar al Sr. Cánovas del Castillo como presidente del último ministerio, y á los ocho ministros mas antiguos de los que forman la de los 39, por orden de antigüedad en dicho cargo.

La comision propuesta la forman los señores Cánovas del Castillo, Bahamonde, Lorente, Santa Cruz, Alonso Martínez, Fernandez de la Hoz, marqués de Barzanallana, Castro y marqués de Cabra.

Aprobada la propuesta de la comision nominadora, terminó la reunion á las cuatro y cuarto.

Dice un colega que los constitucionales amigos del Sr. Sagasta consideran la reunion que se celebró ayer en el Senado como un compás de espera señalado para conocer lo que su partido resuelve en la junta general del domingo próximo.

¿Falta importancia tiene la reunion general de los constitucionales? ¿No será una ilusión?

Dice un periódico que hoy debe celebrarse.

brarse en casa del Sr. Moyano una reunion de moderados intransigentes.

Se cantará un himno á la Constitucion de 1845, pura de todo pecado revolucionario.

La Correspondencia ha hallado la siguiente fórmula para conjurar la ruptura de la conciliacion.

Que se publiquen por real decreto las bases aceptadas por la comision de notables, como procedentes de la Constitucion de 1845, y se someta luego á la aprobacion de las Cortes la parte reformada por medio de un proyecto.

Nos parece que La Correspondencia se hace eco de los deseos de los moderados conciliadores; pero nada mas.

Los constitucionales disidentes no quieren separarse del famoso proyecto de los notables y semi-notables.

La reunion de ayer no fué ni mas ni menos que el resultado natural del miedo que tienen á la ruptura de la conciliacion los heterogéneos elementos que la componen; fué un aplazamiento hasta que aparezca el decreto de convocatoria ó arrojien los trabajos electorales.

A la actitud intransigente de los constitucionales de La Patria se debe el nombramiento de la sub-comision de que en otro lugar damos cuenta.

Ahora falta que dicha sub-comision halle la fórmula mas aceptable para todos.

Anoche oímos calificar de un remiendo el acuerdo tomado en la reunion de ayer. No es mucho mas.

Ha oído un colega que las disposiciones vigentes que prohíben á los militares intervenir en asuntos políticos se modificarán únicamente respecto á los que se presenten candidatos á diputados ó senadores, quienes podrán manifestar dentro de la legalidad sus opiniones á sus electores y celebrar reuniones con ellos despues de publicado el decreto de convocatoria á Cortes.

No comprendemos esas excepciones, ni la vacilacion ó inconsecuencia que semejante disposicion revela en los hombres que gobiernan. Lo lógico era derogar la circular del ministerio de la Guerra ó mantenerla en todas sus partes.

Lamentos de un moderado intransigente que no comprende por qué se llaman candidatos de oposicion á los de su partido:

«Creíamos nosotros que en las primeras Cortes del reinado de D. Alfonso todos los candidatos que procedieran de partidos fieles á la monarquía, y singularmente los que nunca quebrantaron esta fidelidad, serian considerados de igual modo por el gobierno, y creíamos que no se les designaria como de oposicion, si quiera en sus principios políticos difiriesen de los de aquel; porque de lo contrario es preciso suponer que el gobierno combatirá con su poderosa influencia á esos candidatos de oposicion, entre los cuales hay muchos, acaso los mas, que han venido sacrificándose durante seis años por las instituciones que nos rigen, para alcanzar á la hora del triunfo, como premio de sus servicios, las hostilidades del gobierno en cuyo apoyo debieran confiar.»

Cosas de este mundo ingrato.

Un periódico de Santander, conservador de abolengo, y por tanto nada sospechoso en la materia, hace la siguiente pintura del estado de la opinion en aquella provincia:

«No oímos á nadie hablar de elecciones; esto nos prueba que falta la confianza, porque no se espera nada de ninguno. Se han en las elecciones y representará al pueblo un cualquiera que no hará por el país nada, pero que hará para sí todo lo que pueda.»

Parécenos que lo que sucede en Santander sucede tambien en muchas partes de España á pesar de cuantos esfuerzos hacen los políticos conservadores por dar animacion á las próximas elecciones, é inspirar alguna confianza al cuerpo electoral en su gran mayoría retraido.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

AGENCIA AMERICANA.

Paris 30 (tarde).—El periódico oficial ruso declara sus grandes simpatías por las poblaciones slavas oprimidas. Fondos: el 5 por 100, á 104.95; el 3 por 100, á 65.65; el interior español, á 15.14; el exterior, á 18; obligaciones portuguesas de ferro carriles, á 310.

Berlin 30.—La izquierda radical del Reichstag presentará una proposicion pidiendo el establecimiento de la censura, que seria muy preferible al régimen actual en materia de imprenta.

Bismarck está muy dedicado.

Roma 30.—El proceso Luciani continúa. El coronel Sproveri declara en favor del acusado. Despues de la declaracion de Bolis, cuéstor de Roma, Luciani dice que presentará una queja de falso testimonio sobre el incidente relativo á la carta Luciani, posterior al crimen.

Luciani protesta contra el ministerio público. Mañana probablemente serán oídos los testigos.

Belgrado 30.—Un decreto del príncipe Milan proroga la Skouptchina por un mes, conforme con el deseo expresado por esta Cámara.

Atenas 30.—Zamais salió elegido presidente de la Cámara de los diputados.

Nueva-York 29.—Las pérdidas ocasionadas por el incendio de la ciudad de Virginia (California) ascienden á 7.500.000 duros.

Paris 29.—Los diputados bonapartistas han sido objeto de grandes ovaciones en la isla de Córcega.

Viena 30.—Se confirma la noticia de haber estallado una insurreccion en el Turkestan contra el Klan Nas redin, quien se vió obligado á apelar á la fuga.

Paris 29.—La prensa ministerial dice que han fracasado las intrigas de los republicanos que tenian por objeto producir una disidencia en el seno del ministerio.

Id. 30.—El duque de Coimbra, hermano del rey de Portugal, es esperado mañana en Paris.

El Cairo 30.—Una expedicion de tropas egipcias ha invadido la Abisinia sin encontrar resistencia alguna.

Barcelona 30.—El consolidado cerró anoche en el Bolsin á 15.82 1/2 dinero y 15.85 papel.

Cádiz 30 (tarde).—Hoy ha salido de este puerto, con su acostumbrada puntualidad, el vapor-correo Guipúzcoa para las Antillas.

Berlin 30.—Los médicos aconsejan al príncipe de Bismarck que abandone por completo los negocios políticos.

Es probable que el príncipe no pueda realizar, á lo menos por ahora, su anunciado viaje á Italia á causa del mal estado de su salud.

Roma 31.—Ayer se vió en la Audiencia el proceso de Zoazogno.

Se oyeron los testigos, cuyas declaraciones concluirán el martes próximo.

La parte civil será oída el miércoles en el requiritorio.

Atenas 30.—Comodoro, presidente del Consejo de ministros, expuso hoy á la Cámara de diputados su programa.

El gobierno anuncia reformas en los impuestos y un proyecto de ley sobre responsabilidad ministerial.

Tolon 31 (tarde).—El buque anorazado Magenta, con pabellon almirante, hizo explosion en este puerto; no ha habido víctimas, pero el buque se perdió completamente.

ULTIMAS NOTICIAS.

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:

Cataluña.—El general en jefe al ministro de la Guerra: «Barcelona 31 de Octubre (3 noche).—He llegado esta mañana para ultimar las órdenes para el somaten. En Girona no queda hoy mas faccion propia de aquella provincia que tres partidas, que comprenderán cuatrocientos hombres, dedicados al robo en los caminos. He dispuesto que en determinadas líneas vaya guardia civil en los trenes. Dentro de unos días podrá haber comunicacion directa entre Madrid y el extranjero. Estoy estableciendo el telégrafo.»

El general segundo cabo en despacho de la una y 45 tarde, participa que ayer se presentó á indulto al brigadier del Campo, en Calaf, el llamado tercer batallon de Lerida con su primer jefe D. Vicente Cristófol, un capitán y 84 individuos, de ellos 68 armados, verificándolo tambien el oficial secretario de la comandancia y seis individuos mas con armas.

Además se han presentado á indulto un comandante y 59 voluntarios en varios puntos del distrito; en Balaguer 30 el día 29, y 13 el 28, y en Cervera dos.

Norte.—El general Loma con fecha 30, dá conocimiento de su regreso á Villasana, ocupando con sus tropas los valles de Mena y Montija. En el fuerte Mercadillo se presentaron á indulto un sargento, un cabo y ocho individuos del batallon castellano con armas.

Aragon.—General Delatre al ministro de la Guerra.—Jaca 31 de Octubre 8.30 noche. He llegado á este punto con mi columna. El cura Mosen Pacho temeroso sin duda de la responsabilidad que le aguardaba por sus crímenes cometidos en Arcos, estacion de More y Carriñena ha tratado de escaparse en el camino, y viéndose precisados, á hacerle fuego los que le custodiaban, ha sido muerto al intentar su fuga. En los diferentes encuentros con la faccion Boet se han recogido 200 armas de diferente sistemas, las que con los prisioneros remitió á disposicion del capitán general de Aragon.»

Un despacho del consul de España en Perpignan dá cuenta de la entrada en Francia por Gabarnie el día 28 á las siete de la noche de 600 carlistas á cuyo frente iba el cabecilla Tret, 31 caballos y 6 mulas. Los carlistas abandonaron sus armas en la montaña, y fueron dirigidos á Tarbes para su internacion.»

El día 29 llegó á Bilbao el alcalde de uno de los pueblos de aquella provincia, asegurando que en todo el territorio enemigo existe tal confusion que nadie se entiende.

El día 28 salió de Miranda por la carretera un convoy con direccion á Orduña.

Las tropas liberales penetraron en Anurrio en la mañana de anteayer.

Esta villa está á cinco leguas de Bilbao, y parece que los carlistas se reconcentran en Darango.

Personas llegadas á Bilbao, procedentes del campo carlista, aseguran que el miércoles entró el general Loma con su division en Orduña sin ninguna resistencia por parte de los carlistas.

La mayor parte de los habitantes huyeron á su aproximacion.

Las avanzadas facciosas se situaron en Lu yando.

De Gústaria no se tienen noticias por el estado del mar; pero se asegura que los carlistas continúan hostigando tenazmente aquella plaza.

El gobernador militar de Vitoria participa en telegrama, fecha 31, que en la capital no ocurrió novedad; que en aquella noche habia regresado el general en jefe de la expedicion que emprendió hace cuatro días; que venia desde Orduña á travessado los valles de Urcabe, Otaz y Cuartango.

Su marcha solo ha sido molestada por las partidas de Vitoria en el boquete de Techa, próximo á Subijana. Todas las noticias están contestes en que esta expedicion ha causado muy buen efecto en las poblaciones del interior, que se han quedado asombradas de ver numerosas fuerzas bien vestidas y equipadas, y en un estado de subordinacion que nada dejan que desear.

Creo El Noticiero Bilbaíno que una vez pacificada Vizcaya seria conveniente obligar á los ayuntamientos de todo aquel territorio formasen sumaria á las personas de su distrito correspondiente, para aclarar si habian tomado una parte directa ó indirecta en la insurreccion carlista. Si de la sumaria resultasen méritos para ver que efectivamente habian secundado los planes facciosos, se les entregaria entónces á la accion de los tribunales sin consideracion á clases ni categorías.

Por los agentes del cuerpo militar de orden publico ha sido preso un sugeto en la calle de Santa Isabel, el cual con el pretexto de prender á otro como de la policia secreta, por falta del certificado de quintas, se apoderó de una cartera que contenia documentos importantes y huyó con ella, pero fué detenido.

El número de individuos de la faccion Boet que ha entrado en Francia, segun parte oficial, es 550 individuos de tropa y 60 oficiales, entre ellos 6 jefes, de los cuales uno es coronel.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones:

Disponiendo que los generales en jefe de los ejércitos de operaciones, capitanes generales de distrito y demás autoridades militares, no permitan el uso de la medalla de Alfonso XII, hasta que recaiga la real aprobacion en las propuestas que con tal motivo se formulen.

—Aprobando que el curso de estudios del cuarto año en la Academia de Ingenieros se reduzca á seis meses.

La comision provincial de Valencia declaró soldado á un mozo de Utiel que alegaba como excusion el mantener á su padrastro, pobre y ciego; mas como la ley no reconocía tal excusion, y el anciano se desesperaba al verse reducido á la mayor miseria, á mayor abundamiento cupo en suerte á aquel mozo marchar á Cuba, acordó dicha comision redimitir á éste con cargo á las cantidades que debian percibir sus individuos por el haber que la ley les señalaba y al cual habian renunciado.

Ha sido preso en Almería un individuo que se presentó en casa de una señora pidiendo 1.000 duros con amenaza de matar á ella y á su marido.

La Lealtad Canaria, diario de Santa Cruz de Tenerife, ha sido suspendido por ocho días.

Lo sentimos.

Han sido reducidas las tasas de los despachos que se dirijan á Gran Bretaña por la vía de Santander. Cada telegrama de veinte palabras para Lóndres desde cualquier estacion española cuesta ocho pesetas 50 céntos, y para las demás estaciones de Inglaterra, Escocia ó Irlanda nueve pesetas 50 céntos.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—No hay funcion.

TEATRO ESPANOL.—A las ocho y media.—Don Juan Tenorio. Mañana la misma de hoy.

TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho y media.—Don Juan Tenorio. Mañana la misma de hoy.

TEATRO DE APOLO.—A las ocho y media.—Don Juan Tenorio. Mañana la misma de hoy.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—No hay funcion.

PRINCIPE ALFONSO.—A las ocho y media.—La vuelta al mundo.

TEATRO DE LA COMEDIA.—A las ocho y media.—No siempre lo bueno es bueno.—Los corosones de oro.—Ropa blanca.—Batle.

TEATRO DE VARIADITAS.—A las ocho y media.—Los baños del Manzanares.—Don Juan Tenorio.

TEATRO DE NOVEDADES.—A las ocho y media.—Don Juan Tenorio. Mañana la misma de hoy.

TEATRO DE LA RISA.—A las ocho.—Don Juan Tenorio. Mañana la misma funcion.

TEATRO DE LA ALHAMBRA.—A las ocho.—Don Juan Tenorio. Mañana la misma de hoy.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL, Corredora Baja de San Pablo, núm. 43.

SEMANA DE EL PUEBLO ESPAÑOL.

Debido a la pluma de nuestro amigo el periodista D. Gregorio Barragán, publicamos con gusto el siguiente artículo, en la seguridad de que los lectores de EL PUEBLO ESPAÑOL habrán de agradecerlo.

EL DIA DE ANIMAS.

(DOS DE NOVIEMBRE.)

A mi entrañable y querido amigo D. Dionisio Caballero.

Doblando están a muerto las campanas y a orar nos convidan.

El mundo, que tiene su día para todas las fiestas, guarda también uno para la meditación y el silencio.

El dos de Noviembre es ese día que consagra al reposo y al pasado.

Por eso no hay mas que rezos y lágrimas. Por eso hoy no se respira otra atmósfera que la de la angustia y la de la pena.

Por eso hoy no se distingue mas que el luto, ni el pensamiento vive sino de las regiones de los recuerdos.

De los recuerdos. ¡Si!

Esos instantes que retratan actos terminados, escenas concluidas.

Esos momentos que fotografían ó dolores que pasaron ó placeres que fueron.

Esos inseparables amigos de la conciencia que motivan sentimiento ó alegría, regocijo ó aflicción.

Esos mudos, pero elocuentes testimonios de lo que ya no es.

Esos espacios de tiempo que hacen ó asomar la sonrisa á nuestros labios ó el rubor á nuestra frente.

Esos ecos de las humanas acciones que, é rocían el alma con impresiones gratas, ó las encubren con un velo de amargura y tristeza.

¡Ah! ¿Quién no habrá recordado algo en este mundo?

Y por si existiese un corazón, una inteligencia, un pensamiento que hubiera cedido paso á la calma consoladora, las campanas que doblan a muerto en este día están encargadas de renovar los quebrantos cedidos, los pesares entibados.

Mas como en este día todas las ideas son de angustia, los semblantes aparecen sombríos, lánguidas las miradas.

Porque el dos de Noviembre está dedicado á los difuntos.

Porque en el dos de Noviembre nos dice la fé crezda, y rezamos.

Porque en el dos de Noviembre nos ordena el corazón que sintamos, y sentimos.

Porque en el dos de Noviembre nos prescribe el espíritu que lloremos, y los ojos se encargan de cumplir puntualmente sus mandatos con su lluvia benéfica y tranquilizadora que riega la alma.

Porque en el dos de Noviembre las lenguas de los campanarios, al doblar á muerto, nos escriben con sus notas el nombre de un ser querido que ¡ay! no vemos á nuestro lado.

Y rezando y sintiendo, y con recuerdos y lágrimas, discurren las horas de este día envueltas en instantes de pesar y en momentos de pena.

Y así se consuela el alma y así se tranquiliza el espíritu.

Somos creyentes de una religion, y por eso hoy rendimos ferviente culto á la religiosa creencia.

Somos partidarios de una doctrina, y por eso cumplimos hoy uno de sus mandatos.

Somos parte de una colectividad, y por eso hoy observamos una de sus prescripciones convenidas.

Tenemos una razón y discurremos.

De ahí que cuando doblan las campanas á muerto en este día, adivinamos lo que nos exigen, y sabemos lo que nos previene.

Y al sentir su lúgubre tañido, y su continuado y funeral repique, parece como que ese repique, y ese tañido se internan hasta nuestra sangre, y todo nuestro organismo les recibe tembloroso.

Y es que todo cuanto hace relacion al alma y á sus facultades, al corazón y á sus resortes, tiene para el ser de Dios imagen y semejanza, un raudal de impresiones de doble efecto.

Porque los recuerdos que el 2 de Noviembre evoca, dejan sentir su influencia en ambas vidas, en la moral y en la material.

Por eso en este día se nubla nuestra frente y se oscurece nuestra inteligencia.

Por eso en este día lloran nuestros ojos, y vive enferma nuestra imaginación.

Por eso en este día si analizamos el sentimiento que nos domina, la tristeza que nos abruma y el dolor que nos embarga, visitando negros trajes, manchando al altar, como ayer fuimos á los cementerios, diciendo oraciones, derramando lágrimas, poniendo ofrendas... y los surcos de nuestras mejillas, lo insiguro y melancólico de nuestras miradas, lo silencio de nuestros pasos... todo, todo anuncia el pesar que nos posee, la aflicción que nos llena, la angustia que es señora y reina de nuestro ser.

Todo en el mundo se renueva.

Se renueva el rayo del sol, ardiente en el estío, tibio en el invierno, vigoroso en la primavera y un tanto débil en el otoño.

Se renueva la luz de la luna, clara y hermo-

sa en su cuarto creciente, blanca y robusta en su plenitud, velada y triste al menguante.

Se renueva el color y la fragancia de las flores, el tamaño y sabor de las frutas, de los árboles su vestidos, los adornos de las plantas.

Se renueva el ruido del trueno al batallar de las electricidades; el horrible zumbido de los aquilones, y el ziz-zac luminoso, de fuego, del relámpago, que va sembrando muerte y destrucción por su camino.

Se renueva la corriente del río y del arroyuelo ya mansa y tranquila, ya precipitada y furiosa.

Se renueva el hielo y la nieve del anciano de las estaciones, las brisas de la joven reina de Abril y Mayo, las frescas alboradas de la canícula ardiente y las tardes benignas de la vendimia generosa.

Se renueva el trino del ave y el ave misma; el reptil y el insecto; el día y la noche; el mal y el bien; la luz y la oscuridad; el vicio y la virtud.

¿Por qué, pues, no han de ser renovados los recuerdos?

¿Por qué, pues, no han de ser renovadas la amargura y la aflicción?

¿Por qué, pues, no han de ser renovados el sentimiento y el pesar?

¿Por qué, pues, no han de ser renovadas las lágrimas y las afecciones?

¡Si! Todo, todo se renueva, todo reaparece en la vida de la vida.

¿No oís? Las campanas están doblando á muerto, y anuncian á Dios con el eco de sus repiques que estamos en la tierra los que existimos, renovando el recuerdo de los que existieron.

¿No veis? Los templos llenos de fieles, cuajados de oraciones, tupidos de ofrendas, sembrados de lágrimas, vestidos de luto, perfumados de abatimiento, rasantes de suspiros, cuyos ecos, cuyos rumores, cuyas esencias y cuyos perfumes llegan hasta el pie del Altísimo cual otra escala de Jacob, á pedirle gloria para los muertos y paz para los que viven.

¿No os impresionais? Hoy cada familia es una iglesia, cada casa un altar, un sacerdote cada individuo.

En todas las partes hay sollozos, hay abatimiento, hay postración; hay agonía, hay llantos, que allá en su trono la Providencia divina está escuchando y recogiendo.

Hoy el alma se abisma en los recuerdos, el corazón se deshace en la tortura, se contrista el ánimo en el desconuelo.

Hoy es un día moral, por decirlo así, de abstracción, de soledad, de silencio.

Hoy es el día en que nos ponemos en relacion y en contacto los que estamos en el mundo con los que ya le dieron su adiós...

¡Velemos y oremos, pues, por los difuntos!

Gregorio Barragán
Madrid, Noviembre 2 de 1875.

UN DIÁLOGO.

Señores redactores de EL PUEBLO ESPAÑOL:

Mis queridos amigos y compañeros: Dias pasados, revolviendo mis papeles y algunos artículos inéditos, vine a la mano el siguiente notable diálogo, que creo puede insertarse en la Semana de nuestro PUEBLO ESPAÑOL.

Este diálogo, que he traducido, no ahora, sino hace dos años, de la magnífica obra de Fernán Díaz de los muertos antiguos y modernos, está escrito en un francés digno por todos conceptos del sabio autor de *Las aventuras de Telémaco*, en un francés castizo, elegante, sublime.

Pierde mucho en la traducción, y mas si el traductor soy yo. No obstante, como mi objeto es publicar el juicio que merece al ilustre arzobispo de Cambrai la verdadera elocuencia, pienso que no he trabajado estérilmente.

Vuestro afectísimo,

FRANCISCO CAÑAMAQUE.

DEMÓSTENES Y CICERON.

Paralelo de estos oradores.—Demostración del carácter de la verdadera elocuencia.

Ciceron. ¿Qué! Pretendes tú, oh Demóstenes! que yo fui un orador mediano?

Demóstenes. ¿Mediano has dicho? No por cierto, no es sobre una persona mediana sobre quien yo pretendo tener superioridad. Tú fuiste sin duda un célebre orador, tenías talento y prendas excelentes; pero no pocas veces te apartaste de lo que consistía en la elocuencia.

Ciceron. ¿Y tú, no tuviste defectos é imperfecciones?

Demóstenes. Estoy persuadido de que no puede echarse en cara defecto alguno relativo á la elocuencia.

Ciceron. ¿Por ventura puedes comparar la riqueza y fecundidad de tu ingenio con las de el mío? Tú, que eres árido y seco, sin ropaje, sin hermosura, que siempre vas ceñido á límites estrechos, que no extiendes, ni amplifícas las cuestiones; tú, que á quien no se puede cercenar cosa alguna por la pobreza de palabras con que tratas los asuntos! En cambio yo doy á los míos extension tal, que manifiestan claramente la abundancia y fertilidad del ingenio, y que obliga á decir que nada se puede añadir ni quitar á mis obras.

Demóstenes. Pero es sabido que aquel á quien no se puede cercenar cosa alguna lo ha dicho todo perfectamente.

Ciceron. Y aquel á quien nada se puede

añadir, es evidente que no ha omitido lo que puede adornar y hermosear su obra.

Demóstenes. Dime: ¿No es cierto que tus discursos te parecen mas sutiles de conceptos, y mas llenos de agudeza que los míos? Habla ingenuamente. ¿No es esa la razón de que te teieves mas que yo?

Ciceron. Quiero confesártelo: ya que tú te explicas así. Mis escritos están mucho mas adornados que los tuyos, y demuestran mas ingenio, agudeza, arte y facilidad, porque yo manifiesto y pruebo una misma cosa de veinte modos diferentes. A por mis oraciones, nadie podía dejar de admirar mi ingenio, y todos estaban sorprendidos y maravillados de mi arte que arrancaba aplausos y elogios. A mi me interrumpían los oyentes con sus gritos, en tanto que tú has debido ser escuchado con mucha tranquilidad. A ti no te interrumpían tus oyentes con exclamacion alguna.

Demóstenes. Lo que dices de nosotros dos es cierto, y solo te engañas en la conclusion que deduces. Tú llenabas de tí mismo á tu auditorio, es verdad, y yo no los distraía sino con los asuntos de que trataba; á tí te admiraban, y yo estaba olvidado de mis oyentes, solo atendía al partido que quería hacerles tomar; tú te regocijabas con las agudezas de tu ingenio, y yo hería, abatía, aterraba con golpes cual los del rayo; tú hacías decir: «¡Oh, qué bien habla!» y yo hacías gritar: «¡Vamos, marchemos contra Filipo!» á tí te elogiaban grandemente, y por lo que á mí toca, estaban los atenienses fuera de sí para elogiarme; tú perorabas, y aparecías adornado, y yo no descubría ornato alguno, ni habia otra cosa en mis oraciones que argumentos precisos, fuertes, vehementes, claros, y al mismo tiempo impulsivos y movimientos semejantes á los del relámpago y el rayo, y que no se podían resistir. Tú fuiste un orador perfecto, cuando, como yo, eras sencillo, grave, circunspeto y sin artificios, en una palabra, cuando fuiste Demóstenes; pero cuando se vio en tus discursos el estudio, el espíritu, la agudeza y el arte, entonces no eras sino Ciceron, alejándote tanto mas de la perfeccion, cuanto mas te separabas de mi carácter.

Diferencia que hay entre el orador y el verdadero filósofo.

Ciceron. Para haber vivido tú en tiempo de Platon, y aun sido su discípulo, pareceme que te aprovechaste poco de ventaja tan grande.

Demóstenes. ¿Luego no has observado nada en mis oraciones, y eso que las has leído perfectamente, que te dé á conocer las máximas de Platon y su arte de persuadir?

Ciceron. No, no es eso lo que quiero decirte, y voy á explicarte con mas claridad. Tú fuiste el mas grande orador de los griegos, es cierto; mas no pasaste de orador. Y yo, aunque nunca traté á Platon, pues no lo conocí sino por sus escritos y viví como unos trescientos años despues de su florecimiento, tuve empeño y me esforcé en imitar su filosofía. Lo di á conocer á los romanos, y fui el primero que introdujo entre ellos su arte y estilo de escribir. Por eso reuní yo en una misma persona, y hasta donde me fué posible, la elocuencia y la filosofía.

Demóstenes. ¿Y qué, crees haber sido un gran filósofo por esa sola razón?

Ciceron. Para serlo tengo por cierto que es suficiente amar la sabiduría y trabajar para adquirir la virtud y la ciencia. Así, pues, y sin que sea vanidad, creo que puedo aplicarme y aun darme ese título.

Demóstenes. En cuanto á orador convengo en ello, pues tú fuiste el primero de tu nacion, y aun los mismos griegos de tu tiempo te admiraron; pero en cuanto á filósofo no puedo convenir en lo que dices, ni nadie lo es á precio tan barato.

Ciceron. Es que tú no sabes lo que me cuestan; mis desvelos, mis amarguras, mis meditaciones, los libros que estudié, los maestros que oí con toda atencion y cuyos preceptos seguía. Los Tratados que he escrito te convencerán de lo que digo.

Demóstenes. Nada de eso es la filosofía.

Ciceron. Entonces, ¿qué mas es menester para adquirirla?

Demóstenes. Para adquirirla es necesario practicar lo que tú digiste de Caton burlándose de él; es necesario estudiar la filosofía, no solo para descubrir las verdades que encierra á fin de raciocinar acerca de ella, como hace el comun de las gentes, sino tambien y muy principalmente para llevarla á la práctica.

Ciceron. Y dime, ¿no lo hice yo así? ¿No viví conforme á la doctrina de Platon y Aristóteles que ya habia abrazado?

Demóstenes. Dejemos á Aristóteles, á quien quizá disputaría ya la calidad de filósofo, aparte de que no puedo formar buen concepto de un griego que se aficionó á un rey y á un Filipo. Respecto á Platon, sostengo que jamás se gustes sus máximas.

Ciceron. Es cierto que en mi juventud y durante la mayor parte de mis dias tuve la vida activa y laboriosa propia de los que Platon llama políticos; mas cuando vi que mi patria habia cambiado de faz, y que ya no podía ser útil desempeñando altas funciones, procuré servirla en el difícil trabajo de las ciencias, retirándome á mi casa de campo y viviendo en la contemplación y en el estudio.

Demóstenes. Eso equivale á decir claramente que la filosofía fué tu peor andar, ó lo que es lo mismo, un forzoso entretenimiento cuando te viste alejado del gobierno de tu patria. Te quisiste distinguir por tus estudios, en los que buscabas la vanagloria mas que la virtud.

Ciceron. Como en ningun caso se debe faltar á la verdad, confieso que yo amé siempre la gloria y la reputacion considerándolas como una consecuencia de la virtud.

Demóstenes. Di mejor: amé mucho la honra y poco la virtud. Eso es lo que hiciste.

Ciceron. ¿En qué te apoyas para juzgarme tan mal? Dime las razones que tienes para hablar así.

Demóstenes. El concepto que tengo formado de tí, y el juicio que me mereces se fundan en tus mismas palabras. Dime: ¿en los momentos mismos en que te considerabas un filósofo, no pronunciaste aquellos magníficos discursos en que adulabas y lisonjeabas á César, tu tirano, rebajándote aun mas que los esclavos que adulaban á Filipo? Tus elogios, por otra partes eran falsos, pues se sabe el amor que le tenias. Bien se vió despues de muerto, y aun en su vida. Ni siquiera le reservabas en tus cartas á Attico.

Ciceron. Entonces era muy conveniente, y aun preciso, sujetarse al tiempo y suavizar y conllevar al tirano para que no fuese peor ni mas funesto para la patria.

Demóstenes. En esa misma explicacion se ve que hablas como buen orador y como mal filósofo. Pero, ¿qué se hizo de tu filosofía despues de su muerte? ¿Quién te obligó á volver á los negocios públicos?

Ciceron. Me obligó el pueblo romano, que me consideraba como su único recurso, pues no tenia otro.

Demóstenes. La vanidad que te extraviaba te hizo creer eso, y te entregó á un joven que te engañaba... mas volvamos al asunto primordial. Lo indudable es que tú fuiste siempre orador, jamás filósofo. No puedes negarlo.

Ciceron. ¿Y tú, por ventura, fuiste nunca otra cosa, ni hiciste otro papel en el mundo durante tu vida?

Demóstenes. No, yo lo confieso; pero tampoco desempeñé jamás otra funcion que la de orador verdadero. Yo no engañé á nadie. Desde luego comprendí que se debía optar entre la retórica y la filosofía, que cada una requería un hombre cabal y que se debían unir las dos.

El anhelo de la fama me conmovió. Creí que era mision excelente la de gobernar mi pueblo por medio de mi elocuencia, y resistí al poder de Filipo no siendo yo mas que un simple ciudadano é hijo de un oficial. Amaba el bien comun y la libertad de la Grecia; pero ¡ahora lo confieso! me amaba aun mas á mí mismo, y me inclinaba al júbilo de recibir una corona en el teatro, y á dejar mi estatua en la plaza pública con una inscripcion brillante. ¡Ay! Ahora veo, conozco y considero las cosas de otro modo, comprendiendo ya que Sócrates tenia mucha razon cuando defendía contra Gorgias que «la elocuencia no es una cosa tan excelente como él pensaba, ni haría jamás á un hombre señor y dueño absoluto de su República.» Nosotros, tú y yo, logramos esa complacencia; pero confieso que no fuimos por eso mas felices.

Ciceron. Es verdad. Nuestra vida solo fué de peligros, amarguras y trabajos. Apenas acabé la defensa de Roscio, salí fugitivo para Grecia, huyendo de la indignacion de Sylla; la acusacion de Verres me proporcionó muchos enemigos; y mi Consulado, si bien lo ejercí cuando tenia mayor y mas honrosa fama, me dió trabajos y me creó peligros que no tuve jamás. Muchas veces corrí el riesgo de perder la vida, y la odiosidad que cayó entonces sobre mí, se manifestó mas tarde pidiendo todos con estruendo mi destierro. En fin, la elocuencia fué la que ocasionó y produjo mi muerte. Si yo hubiera impulsado menos á Antonio, me pareceré que viviría aun. En cuanto á tí, no hablo de tus desgracias, infortunios y fatalidades, porque considero totalmente inútil traerlos á la memoria. No nos quejemos sino del destino ó la fortuna, que nos hizo vivir en tiempos tan corrompidos y depravados, que hicieron imposible corregir nuestros repúblicos é impedir su ruina y perdicion inminente.

Demóstenes. Eso sucedió á los que sin recto juicio emprendimos un imposible. Porque no fué nuestro pueblo el que nos forzó á tomar el penoso cuidado de los negocios públicos, ni nosotros estábamos obligados á ello por nuestro nacimiento. Yo perdono á un príncipe que gobierna lo menos mal que pueda un reino que los dioses le han confiado, haciéndole nacer de elevada estirpe, porque no le es dado abandonar lo que no le halla en buena situacion; pero un simple particular no debe pensar en otra cosa que en arrojarse á sí mismo y gobernar su familia, sin desear jamás los empleos y cargos públicos y menos solicitarlos.

Si se le precisa á tomarlos puede hacerlo por amor á la patria; mas desde el momento que no tiene libertad para obrar bien, y ve que sus ciudadanos ni le escuchan, ni atienden como deben á la raza y á las leyes, debe restituirse á la vida privada, y llorar las calamidades públicas que él en manera alguna puede evitar.

Ciceron. Por tu dictamen infero que mi amigo Pomponio Attico era mas sabio y prudente que yo y aun que Caton, á quien tanto hemos ensalzado.

Demóstenes. Ciertamente. Pomponio Attico era un verdadero filósofo, y Caton se empeñó tenazmente y fuera de propósito en corregir y reformar á un pueblo que quería vivir en libertad. Y tú, tú cediste con excesiva facilidad á la fortuna de Cesar, y ni aun conservaste como era debido tu dignidad.

Ciceron. Pero, en fin, ¿me negarás que la elocuencia es excelente, buena, hermosísima y un gran don de los Dioses?

Demóstenes. Sí, es muy buena y excelente por sí misma. Solo el uso, ó por mejor decir, el abuso puede ser malo, como lisonjear las desahogadas pasiones del pueblo ó satisfacer las neuras. Y dime: ¿no incurrimos nosotros en ese vicio en las acries declamaciones que dirigimos á los enemigos? Yo contra Midias y Esquines, tú contra Pison, Valinio y Antonio, ¿cuántas veces no nos precipitamos nuestras pasiones y particulares intereses á vulnerar la justicia y ofender la verdad? El solo objeto de la elocuencia es poner la verdad en el lugar que le corresponde, y persuadir á los oyentes de la utilidad de todas las virtudes. Este es el empleo que hizo de ella Platon, á quien ni tú ni yo hemos imitado.

ARBOL GIGANTESCO.

Es sabido que en el condado de Tulare, California, crecen árboles gigantescos. Ahora se está preparando un pedazo de tosa, para enviar á la Exposicion de Filadelfia. El pedazo de madera que se ha elegido tiene 16 pies de largo, 21 de diámetro una cabeza, y 19 la otra. El centro se horadará hasta dejar solo un pié de grueso de madera, adherido á la corteza. Ese tubo se dividirá en ocho partes iguales, cada una de las cuales, sin la corteza, pesará unas 4 000 libras. Hay que dividir la tosa de ese modo para que pueda pasar por los muchos túneles que recorre el ferrocarril desde California á Filipinas, y su transporte requerirá dos carros.

La tosa ha sido sacada de un árbol que llevaba por nombre el general Leó, el cual tenía de elevacion 275 pies; y si se hubiese aserrado para madera de construcción hubiera dado madera suficiente para la construcción de un pueblo muy respetable ó un buque de grandes dimensiones. Contenia mas de 200.000 pies de madera y además unos 200 cordeles de leña. El general Grant, otro árbol mucho mayor crece en el mismo bosque, es el mayor que tal vez existe en el mundo, y se reserva su corte en beneficio probable de la posteridad.

LA PEPITA.

(*Arbúscula americana.*)

La pepita, óvidada casi por completo, y merced á los adelantos industriales, es considerada de gran utilidad y tiene muchas aplicaciones.

Esta planta, clasificada como textil, no necesita cultivo, pues nace espontáneamente en los terrenos cálidos y templados, en los áridos y estériles para otras producciones. Brota en cogollo cónico y tierno, del cual se van desprendiendo las hojas sin deshacer ni desnudar el cogollo, que subsiste siempre renaciente en sus propias hojas hasta que lo rompe y abre en embrión del tronco ó tallo de florecencia.

Sus hojas son largas, recias, verdiclaras, recortadas ligeramente en puntas negras ó fuertes.

Próximo el tiempo de la florecencia se desmenuja el pétalo superior donde florece.

Entonces muere aquel pié, pero deja alrededor muchos hijuelos, y estos otros á su tiempo, y así indefinidamente.

El manguey es una variedad de esta especie pita de hoja verde azulada y mas pequeña.

Ambas variedades, y especialmente la pita, son benéficas en terrenos áridos y sin ningun cuidado. Sirven para cercas de heredades y en particular en los caminos. Sus hojas maceradas en agua dan hebras, hilos largos y fuertes que se transforman en telas y en otros productos industriales; sus cuerdas complen con las del cáñamo, mas fuerte por su solidez y firmeza.

Con el zumo de la pepita se hace una bebida espirituosa que en Méjico llaman *puique*, y con la parte molida se limpian perfectamente los objetos de plata. Sus troncos, aunque delgados, sirven de sólido maderamen para las casas rústicas.

Ninguna observacion puede hacerse con respecto á su cultivo, porque no lo necesita, y no solo diremos que para su propagacion debe poblarse todos los malos terrenos que sean mas cálidos que frios de tan importante planta; cercas las heredades, y encajonar los caminos públicos que crucen con vadallares. Su trasplante se hace arrancando sus hijuelos ó retoños, hundiéndolos su cepa en cualquier parte, que si está bien arrancada indudablemente se prenderá.

(De la Revista ilustrada de Agricultura.)

REVISTA MERCANTIL.

Carrión de los Condes (Palencia) 29 de Octubre.—El mercado de ayer estuvo abundante en toda clase de granos. Los precios no obstante continuaron poco mas ó menos como el mercado anterior. El tiempo se presenta bueno para la siembra; así es que los labradores le aprovechan bastante.

Ha llovido varios dias, y aunque dicen los inteligentes que no ha caído bastante agua, ha sido la suficiente para trabajar con fruto.

El tiempo está húmedo y con aspecto de llover, acaso por algunos dias. Eso sería muy conveniente.

Los precios del mercado fueron los que continuación se expresan:

Trigo á 34 rs. las 92 libras.

Centeno á 22.

Cebada á 20.

Yeros á 24.

Avena á 14.

Patata á 3 rs. arroba.

Garbanzos de 80 á 110 rs. fanega.

Malaga 26 de Octubre.—Precios corrientes: Habas masaganas de 40 a 41. Id. menudas de 42 a 44. Cebada del pais de 24 a 25. Id. navegada de 24 a 25. Yeros de 40 a 45. Garbanzos de primera de 120 a 130. Id. de segunda de 90 a 100. Id. de tercera de 70 a 75. Trigo de primera de 54 a 62. Id. de segunda de 43 a 45. Id. de tercera de 40 a 48. Maiz del pais de 50 a 51. Id. navegado de 62.

Penafiel (Valladolid) 25.—Como en el mercado antepasado y precisados por la oporunidad de la semilla no repararon los labradores que necesitaban clase buena para semente, pagaria un real mas; hoy se han presentado los vendedores con ciertas exigencias, haciendo ostensible su proposito de sostener, y aun iniciar el alza; pero como esta no reconocia fundamento racional, los compradores se han sostenido hasta última hora en que, cediendo aquellos, han vuelto a reestablecerse los precios anteriores, que con escasa variacion han sido los anotados al pie.

La lluvia que tambien esta semana nos ha favorecido con abundancia, ha colocado ya al campo en excelentes condiciones para la semilla que se está verificando con decision. Esta circunstancia que en otros tiempos era augurio casi cierto de seguridad en la cosecha, no basta para inspirar demasiada confianza a los labradores que tan tristes desengaños han experimentado en los últimos años por la tenaz sequia de los meses mayores.

Precios generales de hoy:

Trigo superior semental de 34 a 35 reales fanega. Id. bueno de 32 a 33. Morcajos, segunclase, de 25 a 30. Cebada de 19 a 20. Centeno de 18 a 19. Avena 13. Vino a 11 rs. cántaro.

El mercado ha estado concurridísimo: la atmósfera sigue encapotada con aparato de lluvias.

Rueda (Valladolid) 29 de Octubre.—Precios de los granos y demás artículos de consumos en la presente semana.

Trigo para sembrar 41 rs. fanega. Id. para el consumo a 36. Centeno a 27. Algarrobas a 24. Cebada de 21 a 22. Garbanzos de 120 a 190. Patatas a 4 rs. arropa. Vino de 12 a 18 rs. cántaro. Vinagre de 11 a 15. Aguardiente de 20° anisado a 36. Comun a 25. Espiritu de 35° a 80.

El lunes por la noche llovió en esta muy bastante, habiéndolo hecho tambien la mayor parte de los días de la próxima semana pasade. Por ahora estas chaparradillas, aunque no tan abundantes como era de desear, son lo bastante para ir sembrando con un regular tempo.

Torrealega (Santander) 29 de Octubre.—Ayer dió principio la gran feria de ganado vacuno que se celebra en la villa de Carli, llamada de San Simon, y por esta razon desde luego se creyó que dividida la gente entre la feria y el mercado éste debía ser de menos importancia que el anterior, y efectivamente sucedió, quedando reducido a un mercado regular: en el jugaron su principal papel las alubias y los cerdos de matanza, siendo muy escasas las operaciones en harinas y salvados: los precios que rigieron son los siguientes:

Alubias de 50 a 60 rs. fanega. Maiz de 35 a 36. Cebada de 27 a 28. Avena de 20 a 21. Salvado de primera de 9 a 9 1/2. Id. de segunda de 7 a 8. Id. de tercera de 6 a 7. Harinilla cuarta de 18 a 19. Patatas de 3 1/2 a 4 rs. arropa. Harina de primera de 16 1/2 a 17. Id. de segunda de 15 a 16. Id. de tercera de 13 a 14. Id. de cuarta de 10 a 11.

Tordesillas 27 de Octubre.—Las lluvias de ayer y anteyar han presentado un nuevo horizonte de risueñas esperanzas; así se observa que el agricultor ha salido del estado de prostracion en que se iba sumiendo al de la actividad y diligencia.

Los precios que rigieron fueron estos: Trigo de 35 a 36 rs. fanega. Centeno de 22 a 23 id. Cebada de 20 a 21 id. Algarrobas de 24 a 25 id. Guisantes de 30 a 32 id. Garbanzos de 80 a 120 id.

Arévalo 27 de Octubre.—Poco animado ha estado el mercado de ayer, vendiéndose a los precios fijados al pie: Trigo 36 1/4 a 37 rs. las 94 libras. Cebada de 21 a 22 rs. fanega. Centeno de 22 a 23 id.

Algarrobas de 22 a 24 id. Garbanzos de 60 a 200 id.

Peñafiel (Valladolid) 29 de Octubre.—Trigo superior semental de 34 a 35 rs. fanega; idem bueno de 32 a 33; morcajos, segun clases, de 25 a 30; cebada de 19 a 20; centeno de 18 a 19; avena a 13. Vino a 14 rs. cántaro. Palencia 30 de Octubre.—Trigo de 32 a 35 reales fanega; cebada de 16 a 18; centeno de 20 a 22; avena a 17; yeros de 32 a 31.

Rueda (Valladolid) 31 de Octubre.—Trigo para sembrar a 44 rs. fanega; id. para el consumo a 36; centeno a 27; algarrobas a 24; cebada de 21 a 22; garbanzos de 120 a 190. Patatas a 4 rs. arropa. Vino de 12 a 18 rs. cántaro; vinagre de 11 a 15; aguardiente de 20° anisado 1° a 36; comun a 25; espiritu de 35° a 80.

Salamanca 20 de Octubre.—Harinas: De primera a 13 rs. arropa; id. segunda a 12; idem tercera a 10 1/2; id. cuarta a 9; idem quinta a 6 1/2; menudillo a 4 1/2. Salvado a 3 1/2. Trigo candel de 30 a 31 rs. fanega; cebada de 16 a 20 id.; centeno a 19 id.; algarrobas de 25 a 26 id.; trigo rubion a 29 idem; garbanzos cocheros de 60 a 200 id. Patatas a 36 cuartos arropa. Carne de vaca sin hueso a 23 cuartos libra; idem con él a 18. Aceite a 62 rs. arropa y 50 cántaro. Piel de cabrito a 7 1/2 una real. Carbón de encina de 2 1/2 a 3 rs. arropa. Ledsma (Salamanca) 28 de Octubre.—Trigo candel a 31 rs. fanega; centeno a 20 id.; cebada a 18 id.; algarrobas a 23 id.; garbanzos a 75 rs. id.

Cerdos de dos años cada uno a 260 rs.; idem de año a 180 id. uno; id. de medio año a 110 idem; id. al destete a 20 id. uno; id. cebados al vivo la arroba a 40 id.

La Bañeza (Leon) 28 de Octubre.—Trigo de 33 a 34 1/2 rs. fanega; centeno a 21; cebada de 18 a 19 1/2; garbanzos de 60 a 84. Lino a 50 rs. arropa. Lana a 56. Vino tinto a 33 rs. cántaro; id. blanco a 22. Peñaranda (Salamanca) 23 de Octubre.—Trigo candel de 32 a 33 reales fanega; cebada de 18 a 19; centeno de 19 a 20; algarrobas de 23 a 24; guisantes de 27 a 28; garbanzos de 60 a 70 y 100 rs. Piedrahita 29 de Octubre.—Trigo candel a fanega de 35 a 38 reales; centeno de 22 a 23 rs. id.; cebada de 21 a 23 id.; algarrobas de 21 a 26 id.; garbanzos menudos a 52 idem. Patatas a 12 cuartos arropa. Carne de vaca a 2 rs. libra; id. de certero a 13 cuartos idem. Potes (Santander) 30 de Octubre.—El trigo se ha vendido de 44 a 48 rs. fanega. Maiz a 38 y 40 id. Centeno a 34 id. Cebada a 32 id. Patatas a 3 rs. arropa. Arvejas y legumbres a 48 rs. fanega. Garbanzos a 88 rs. fanega. Alubias a 64 id. Habas a 48 id. Jamon a 3 1/2 rs. libra. Huevos a 2 1/2 rs. libra. Mantequilla cocida a 4 rs. libra. Id. fresca a 22 cuartos id. Queso de Avila a 1 rs. libra. Idem de Treviso a 5 id.

ANUNCIOS

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES
OLANO, LARIBAGA Y COMPAÑIA
PARA MANILA
El 16 de Noviembre saldrá de Cádiz, y el 15 de Barcelona, el nuevo y magnifico el nuevo y magnifico vapor español

LEON.
informes: D. M. A. Amategui, en Cádiz. Calafre y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas, 3, bajo izquierda.

POMADA ANTI-HEMORROIDAL.

La simple aplicacion de esta pomada sobre las hemorroides calma instantáneamente el dolor y rebaja su estado inflamatorio produciendo, si se continua, la completa curacion. Precio 8 rs. bote en la farmacia del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, 3.—Madrid.

ALFERECIA DE LOS NIÑOS CURADA CON EL CULOFILO MARINO
de Yario Monson, farmacéutico, en San Vicente de la Barquera.

Medicamento infalible para favorecer la denficion de los niños, producir baba abundante y evitar todos los sintomas nerviosos que el vulgo conoce con el nombre de alferecia. Salva de una muerte segura a los niños de pecho, devolviéndoles la baba y evitando los vómitos ácidos producidos por la alteracion de la leche. Hace desaparecer los dolores de estómago en las que amamantan cuando los niños maman demasiado. Exito seguro, del que responde el autor.

Caja, con instruccion, tres pesetas. Depósitos: Madrid, Izquierdo, farmacia, Pontejos, 6.—Sucursal: Perez Negro, Ruda, 14. Provincias: Astorga, Nuñez.—Albacete, Martinez.—Antequera, Espejo.—Avila, Rodriguez.—Burgos, Barrio Canal.—Bejar, Sanz.—Ciudad-Real, Obón.—Ciudad-Rodrigo, Fuentes.—Haro, Baltanas.—Palencia, Alvarez y Fuentes.—Sevilla, Gradas catedral, botica.—Salamanca, Villar y Pinto.—Ubeda, Ramos.—Valladolid, Retuerto.—Zaragoza, Rios, etcétera, etc.

CHOCOLATES DE MADRID
COMPANIA COLONIAL
ONCE MEDALLAS DE PREMIO.
FABRICA MODELO FUNDADA EN 1864.
CAFÉS Y TÉS SUPERIORES.
Depósito general, Mayor, 15 y 20.

FABRICA DE CHOCOLATES
MOVIDA AL VAPOR
MATIAS LOPEZ
CUENTA 25 AÑOS DE EXISTENCIA.
Está premiado en todas las exposiciones a que ha concurrido, y últimamente en la de Viena con medalla de Progreso.

Para la elaboracion de los chocolates tiene montada una de las mejores fabricas de Europa, movida al vapor y con máquinas de considerable fuerza. El aumento que de día en día viene experimentando demuestra al favor que el público le dispensa la bondad de sus clases, no tiene rival; es la casa que mas fabrica y mas vende.

Precios: de 4 a 20 reales libra.

CAFES.
Mado con mas asiduidad e inteligencia prepara estos néctares deliciosos; véase el tratado que sobre la utilidad y preparacion del café escribió el Sr. Lopez en 1870 al Sr. Lopez en 1870.

Precios: 8, 10 y 16 reales libra.

TÉS.
Reune variedades y excelentes clases el Sr. Lopez en su despacho, Puerta del Sol, núm. 7.

Precios: de 2 a 5 reales onza.

SOPAS.
El sagú, tapioca y arroz-rosol que confecciona el Sr. Lopez puede compararse a los mejores y calidad con las mas acreditadas del extranjero.

Precios: a 6, 8 y 14 reales libra.

1.000 puntos de venta en Madrid y 3.000 en provincias.

DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 18.
Para los pedidos dirigirse a la fabrica, Palma Alta, número 8.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA
PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.
Salidas de Cádiz el 30 de cada mes, de Santander el 15 y de la Coruña el 16. Sale de Cádiz un vapor para Barcelona a medados de cada mes, que regresa a fines del mismo haciendo escala en Valencia. Mas informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y Comp.; Barcelona, D. Ripol y Comp.; Santander, Angel B. Perez y compañía; Coruña, E. De Guadalupe; Valencia, Dart y Comp.; Alicante, Pass hermanos y Comp.; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 23.

LA AURORA DE CASTILLA.
GRAN FABRICA AL VAPOR DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS FINAS DE CUEVAS Y GARCÍA
Paseo de San Lorenzo, núm. 5.—Valladolid.
Depósito en esta corte, calle de Capellanes, núm. 10, bajo.

Los productos de esta fabrica, por su perfecta y esmerada elaboracion, están colocados a la altura que los de las primeras y mas antiguas que se han fundado en España. Esto lo justifica el gran concepto de que gozan por el crecido número de correosales con que cuenta en todas las provincias.

La correspondencia y pedidos dirijase a dichos señores.

PILDORAS DE HEMATOSINA
DE LOS CELEBRES QUÍMICOS
TABOURIN Y LEHAIRE.

La hematosina es la parte ferruginosa colorante de la sangre, y se ha extraido de la sangre de buey. Contiene cerca de 9 y medio por ciento de sesquioxido de hierro natural, combinado en parte con el ácido fosfórico, ó sea 170 veces mas de hierro asimilable que la sangre de buey y 1.320 que la mejor carne. Es por tanto, un ferruginoso fisiológico, asimilable.

La hematosina produce la curacion completa y pronta de todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento de la sangre. Clorosis, anemia, escrófula, linfatismo de los niños, leucorrea, amenorrea, enaquecimiento excesivo, debilidad general, agotamiento de fuerzas, convalecencias largas y difíciles, etc.

La hematosina es facilmente digerida por los estómagos mas delicados y sigue un curso sin obstruir el tubo intestinal, sin producir malestar ni otro accidente alguno.

Precio 20 rs. en Paris, casa Denoy y compañía, R. du Temple, 23 y en Madrid, en el depósito general, farmacia del doctor Simon.

(Véase el prospecto.)

CAFÉS Y TÉS SUPERIORES
COMPANIA COLONIAL

Antigua es la nombradía de estos cafés y tés, habiendo sido esta Compañia la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que harían falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grade y positiva economia en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de cafés en verso que se emplean y del método especial de tostados que fué importado a España por la Compañia. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del esmerado esmero con que se ejecutan casi como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacion del consumidor.

A los que nos hayan probado los tés y cafés de la Compañia colonial se los invita a que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado varían al merecer estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas efusivamente de lo que hubiera podido haberlo la Compañia con sus anuncios.

Son cinco las clases de cafés que se encuentran siempre tostadas a la disposición del público en los establecimientos de la Compañia, en paquetes de cuatro y ocho onzas, forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.

Los tés negros, verdes y mezclados forman un surtido de treinta clases, desde 20 reales hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 Y 20.
SUCURSAL, MONTERA, 8.

Nota.—Los establecimientos de la Compañia están provistos de toda clase de cajas, feteras y leteras para conservar ó preparar el té y el café.

AGUA DESTILADA
EN EL LABORATORIO DEL DOCTOR SIMON.
PARA BAÑOS MINERALES ARTIFICIALES.

El estudio que hace treinta años venimos haciendo de las aguas minerales, tanto en la parte química como en la terapéutica, nos ha convencido de que una de las causas (tal vez la principal), que impiden que las artificiales produzcan los buenos efectos que observamos en las naturales, es la inconcebible costumbre de echar mano del agua comun para la disolucion de las sales preparadas al intento, en vez de emplearse el agua destilada como es debido.

Cargada esta agua de fuente de diversas sales, por mas pura que parezca, no solo impiden éstas que las que forman la naturaleza del agua mineral obren con la libertad conveniente; sino que reaccionando a menudo las del agua mineral con las que naturalmente lleva en disolucion el agua comun empleada, se forman productos totalmente diferentes de los que se intenta obren sobre el enfermo, produciéndole efectos contrarios a los que el facultativo se propone.

Llamamos sobre ello la atencion del público ilustrado y especialmente la de los profesores de las ciencias de curar; seguros de que, convencidos de la verdad, procurarán se destierre en lo sucesivo el uso perjudicial del agua comun para la producción de las aguas minerales artificiales, y se adopte la destilada como la única conveniente para dicho objeto.

En este laboratorio existen constantemente montados y en actividad no interrumpida los aparatos a propósito para producir grandes cantidades de agua destilada; la cual se sirve a domicilio, a razon de 5 rs. arropa, mediante aviso que se recibe en su único despacho, calle del Caballero de Gracia, núm. 3, Madrid.

EL DERECHO MODERNO.
EXPOSICION Y DEFENSA DE LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS APLICADOS AL GOBIERNO DE ESPAÑA.
POR DON FRANCISCO CAÑAMAQUE,
redactor de EL PUEBLO.

Véndese en la administracion de este periódico y en las principales librerías de España y América a los precios siguientes: en Madrid, 4 reales; en provincias 4'50; en América, 6.

A los señores suscritores de EL PUEBLO se les envia franco de porte por solo 4 reales. Del mismo autor: *Angela ó la víctima*.—Novela original.—*La oligarquía del sable*.—Opus contra el militarismo político.—*Ideas sobre la situacion moral y material del cuarto Estado*.